



Circular 1/12
CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA
EMBARCACIÓN FONDEADA

El Campeonato Provincial de **Embarcación** Fondeada clasificatorio para el Autonómico de 2012, está convocado por la Delegación de **Valencia**, de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado bajo la supervisión del Comité Técnico Provincial de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Se celebrará en el Club Náutico Pobra Marina.

22 de Enero de 2012.

En caso de no poderse celebrar, la fecha alternativa será 29 de Enero de 2012.

El cebo será suministrado por la organización y estará compuesto por 1 caja de langostinos y 5 cajas de Coreana para cada participante, cuyo importe total es de 50 euros en concepto de cebo e inscripción para sufragar gastos de las embarcaciones, los cuales deberán ser abonados en la cuenta 3082-1187-08-3108666524, de la Federación, antes del día 13 de Enero de 2012.

Inscripciones / asistencia de participantes

Las inscripciones las realizará cada Club y deberán comunicarse a la Delegación de Valencia, de la FPCV antes del día **13 de enero**, por fax, correo ordinario o correo electrónico.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Srta. Elena, Tel. 96 355 90 55 y Fax: 96 355 92 80, de lunes a viernes. E-MAIL: elena@federacionpescacv.com

Clasificaciones:

Los **ocho** primeros clasificados y los **dos** primeros patrones formarán la Selección de Valencia para participar en el Campeonato Autonómico de 2012, representando a esta Delegación Provincial, salvo complicaciones de última hora por capacidad del Escenario o que exijan la aplicación de la Disposición Final Segunda de nuestra Normativa de Competiciones, la Clasificación será por peso total, un punto por gramo.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Deportistas previa al sorteo.

Mangas.- La Competición se celebrará a **2 Mangas de 2 horas** cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales acústicas y/o por emisora.

Tallaje: Según el Anexo II A), de la Normativa citada, que se adjunta.

Las capturas realizadas en este Campeonato quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos (Art.23.4)

PROGRAMA

06:00 h.	Concentración en el Club Náutico Pobra Marina.
06:15 h.	Pase de lista, Sorteo de barcos y en su caso, instrucciones de última hora.
08:00 h.	Comienzo de la Primera Manga.
10:00 h.	Fin de la Primera Manga.
10:30 h.	Comienzo de la Segunda Manga.
12:30 h.	Fin de la 2º Manga. Pesaje y Clasificación Provisional.

El Presidente Comité Técnico Provincial
Vicente Tortosa Carriena

Tallaje de Especies Marítimas en Mar- Costa y Embarcación Fondeada

Según el R.D. 1615/2005 del M.A.P.A, ampliando en 1 cm. las 3 especies marcadas con (*) que pasan a 12 cm. Y ello, salvo modificaciones posteriores por parte de la Administración.

NOMBRE CASTELLANO	NOMBRE VALENCIANO	MEDIDA (CM)
AGUJA	AGULLA	25
ATUN	TONYINA	PROHIBIDO
BOGA	BOGA	12 *
BRECA - PAGEL	PAGELL	12
CABALLA	VERAT	18
CAPELLAN/FANECA	MOLLERA	12 *
CHERNA	DOT	45
DORADA	ORADA	20
ESTORNINO	JUREL AZUL	18
GALLO	BRUIXES	15
JUREL	SORELL	12
LENGUADO	LENGUADO	20
LUBINA-BAILA	LLOBARRO-BAILA	23
MERLUZA	LLUC	20
MERO	NERO O ANFOS	45
MUGIL - LISA	LLISA	16
PALOMETA/CASTAÑETA NEGRA	CASTANYOLA	16
PARGO	PAGRE	18
RAPE	RAP	30
SALEMA	SALPA	15
SALMONETE	MOLL	12 *
SARGO	SARC	15

- Para los peces que no consten en esta lista, se aplicará también el mínimo de 12 cm.
- Las Convocatorias podrán contemplar la excepción de determinadas especies (rayas, "chuchos", etc.).